



PARAGUÁI

TETÁYGUÁRA REKORESÁIRÁ
ÑANGAREKOHA
MOAKÁHA

DIRECCION DE TRANSPARENCIA ANTICORRUPCION

MEMORANDUM DINAVISA/DTA N° 304/2026

A : **Msc. QCO. FCO. JORGE ILIOU**, Director Nacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

DE : **ABG. INÉS MARTÍNEZ**, *Directora*
Dirección de Anticorrupción y Transparencia Administrativa

REF. : **Solicitud de autorización para suscripción digital de Constancias de Participación – Jornada de Capacitación Ley N° 7389/2024.**

FECHA : 22 de julio 2026

Abg. Inés Martínez A.
Directora
Dirección de Anticorrupción y Transparencia Administrativa
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar su expresa autorización para la **suscripción en modalidad digital** de las Constancias de Participación correspondientes a la *Jornada de Capacitación de la Ley N° 7389/2024 “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay”*.

Dicha actividad formativa fue organizada de manera conjunta por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, desarrollándose de forma presencial-virtual durante los meses de abril y junio del corriente año. El evento concluyó de manera exitosa con un total de **286 funcionarios debidamente capacitados**.

Adjunto al presente documento, se remite el modelo de la constancia digital donde constan los módulos desarrollados de integridad, conducta ética y mapas de riesgo.

A la espera de una respuesta favorable, hágole llegar cordiales saludos.

Atentamente,

A D. Anticorrup. y Trans.

Msc. QCO. Jorge Iliou
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

22/7/26
Liz Mariela Amarilla
Jefa Interina
Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - DINAVISA

15:26

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.



DIRECCION NACIONAL DE
**VIGILANCIA
SANITARIA**
PARAGUAY

PARAGUAI
**TETÂYGUÁRA REKORESÁIRÃ
ÑANGAREKOHÁ**
MOAKÁHA

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Se deja constancia de que el/la funcionario/a:

Ninfa Ayala

ha participado, en carácter de asistente, en la Jornada de Capacitación de la Ley N° 7389/2024
“QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA
Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Evento organizado por la Dirección de Transparencia y Anticorrupción de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, realizada en modalidad presencial - virtual, en los meses de abril y junio de 2026, con una duración total de dos (2) horas.

MÓDULOS Y CONTENIDOS DESARROLLADOS

- | | |
|---|---|
| ✓ Integridad Pública y Transparencia. | ✓ Mapa de Riesgo de Corrupción. |
| ✓ Conducta Ética y Valores Institucionales. | ✓ Mitigación de Riesgos de Corrupción. |
| ✓ Responsabilidades administrativas y penales derivadas de la Ley N° 7389/2024. | ✓ Información pública en el marco de las Leyes de Transparencia: <ul style="list-style-type: none">• Ley N° 5282/14 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”.• Ley N° 5189/14 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos...” |
| ✓ Prevención de la Corrupción e Identificación de Riesgos. | |

Inés Martínez

Abg. Inés Martínez
Directora de Transparencia y Anticorrupción
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Asunción, Paraguay

Junio de 2026

Firmado digitalmente por: JORGE ILIOU
SILVERO
Fecha y hora: 27.07.2026 12:03:23
FIRMA DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria